



Quito, 22 de marzo del 2017

COMUNICADO

La Federación Ecuatoriana de Deportes Ecuestres, comunica a la comunidad hípica, que, a partir del 03 de abril del 2017, la vigencia del CERTIFICADO DE ANEMIA INFECCIOSA, será de ciento veinte (120) días.

Se recuerda que el examen debe ser realizado por un laboratorio reconocido por Agro Calidad.

Atentamente,

Verónica Zambrano
Gerente General
FEDE.

